

| N.R.P. | Apellidos y nombre | D.N.I. | Turno | Puntuación |
|---|-------------------------------------|----------|-------|------------|
| 0253501724 A0590 | Arce Criado, María del Puy de. | 02535017 | 01 | 6,4679 |
| <i>Especialidad: 009 Dibujo</i> | | | | |
| 0386624924 A0590 | Gómez Ramos, María Alejandra. | 03866249 | 01 | 5,4943 |
| <i>Especialidad: 011 Inglés</i> | | | | |
| 5238271502 A0590 | Candelas Gómez, María del Consuelo. | 52382715 | 01 | 7,4983 |
| 0385880235 A0590 | Capdevila Gutiérrez, María. | 03858802 | 01 | 5,3090 |
| <i>Especialidad: 018 Psicología y Pedagogía</i> | | | | |
| 0384310135 A0590 | Cañada Gamarra, Gema. | 03843101 | 01 | 7,1196 |
| <i>Especialidad: 019 Tecnología</i> | | | | |
| 5252322346 A0590 | Martínez Sánchez, Isabel María. | 52523223 | 01 | 7,0864 |
| <i>Especialidad: 103 Asesoría y Procesos de Imagen Personal</i> | | | | |
| 3350218424 A0590 | Ochoa Rodríguez, Rocío. | 33502184 | 01 | 6,5287 |

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19925 *ORDEN MAM/3512/2006, de 30 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria efectuada por Orden MAM/1895/2006, de 9 de junio, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/1895/2006, de 9 de junio (BOE del 15-06-2006), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver definitivamente la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo que se recoge en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE,

no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 30 de octubre de 2006.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Convocatoria: Orden MAM/1895/2006, de 09 de junio (BOE del 15-06-2006)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General del Agua, O.A. Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Secretaría del Delegado del Gobierno en la Mancomunidad (código: 4846236). Localidad: Cartagena (Murcia). Nivel: 16. C.E.: 4.554,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Economía y Hacienda. AEAT. Cartagena. Nivel: 18. C.E.: 3.129,12.

Datos personal adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sanchís Roca, Purificación. NRP: 2537912968 A1146. Grupo: D. Situación administrativa: Servicio activo.